



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR SNAIDER ARLEY CUERVO ROJAS CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA Y EL JUZGADO ÚNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE RAMIRIQUÍ, CON EL RAD. NO. 11001020300020240369000 STC12526-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES INCLUIDOS LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES SIMÓN BOLÍVAR LTDA, AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., JAVIER ADRIANO SANABRIA SUÁREZ, MISAEL ROMERO PARRA, JUNTA DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOYACÁ, ALFONSO VALERO JAIRO ANTONIO, PEDRO PABLO DUARTE Y CARLOS RODRIGO ROMERO BUITRAGO Y DEMÁS SUJETOS QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DECLARATIVO DE RADICADO 155993103001202100031 (00-01).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**FERNEY CANO DIAZ**  
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

